W

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Diciembre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Diciembre	2024	al	30	Diciembre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-995-2024▫		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	NUR FANNERY VALENCIA MOSQUERA	C.C. o NIT	53.125.037
Dirección	CALLE 33A # 71 - 126 APARTAMENTO 603▫	Ciudad	MEDELLIN
Celular	312 7874716	Dirección de correo electrónico	nufavamo@gmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	3000020418	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

			DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Junio	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	7	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	$ 36.351.000,00 ▫	Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00▫
Lugar de ejecución	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ANTIOQUIA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	2271624

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTION Derecho Público y privado PENAL MILITAR Y EXTINCIÒN DE DOMINIO MEDELLIN UNIDAD 17
Nombre del supervisor o interventor	CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO	C.C. o NIT	43.869.594
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	Clmartinez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	24	Mayo	2024	Fecha de aprobación	1	Junio	2024

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza NB-100324061▫

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	24	Mayo	2024	Hasta	10	Mayo	2025	$ 3.635.100,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	24	Mayo	2024	Hasta	5	Enero	2027	$ 7.270.200,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales							
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición	
				$ 1.680.000,00		**$ 38.031,00**	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción	

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **NUR FANNERY VALENCIA MOSQUERA** con número de C.C. o NIT **53.125.037** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 450.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 576.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 37.600,00
Total de aportes pagados	**$ 1.064.400,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO** con número de C.C. o NIT **43.869.594** , en mi calidad de **SUPERVISORA** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **NUR FANNERY VALENCIA MOSQUERA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	junio	30	$ 5.193.000,00
	2° . Pago	julio	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
				$ 38.031.000,00
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1.	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Durante perido ejecutado se ha prestado a cabalidad de manera inimterrumpida el servicio de Defensoría Pública.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Durante perido ejecutado se ha prestado a cabalidad de manera inimterrumpida el servicio de Defensoría Pública

2.	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos	Se asume la representación judicial de los procesos asignados ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual me encuentro vinculada (publico - privado), como defensora pública. Así mismo participo y hago pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	2	asume la representación judicial de los procesos asignados ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual me encuentro vinculada (publico - privado), como defensora pública. Así mismo participo y hago pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3.	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se ejecutaron las obligaciones contractuales. Se atendieron usuarios de la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia. Presencial, virtual; Igualmente, mediante correo electrónico, vía telefónica y vía WhatsApp.	3	Se ejecutaron las obligaciones contractuales. Se atendieron usuarios de la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia. Presencial, virtual; Igualmente, mediante correo electrónico, vía telefónica y vía WhatsApp.
4.	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Para el perido ejecutado no hay aun programación de audiencias en las cuales se me haya citado en mi calidad de defensora publica.	4	Para el perido ejecutado no hay aun programación de audiencias en las cuales se me haya citado en mi calidad de defensora publica
5.	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Construi mi propia guia programatica a traves de la plataforma excel, la cual me permite, estar en constante estudio de los casos asignados, y novedaddes diarias que presentan los mismos, buscando la optimización del servicio de Defensoría Pública	5	Construi mi propia guia programatica a traves de la plataforma excel, la cual me permite, estar en constante estudio de los casos asignados, y novedaddes diarias que presentan los mismos, buscando la optimización del servicio de Defensoría Pública
6.	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Realizo comunicación via telefonica y por whatsaap de manera semanal con los usuarios, en el marco de darle reporte como avanza cada accion que se realiza desde la defensoria publica.	6	Realizo comunicación via telefonica y por whatsaap de manera semanal con los usuarios, en el marco de darle reporte como avanza cada accion que se realiza desde la defensoria publica.

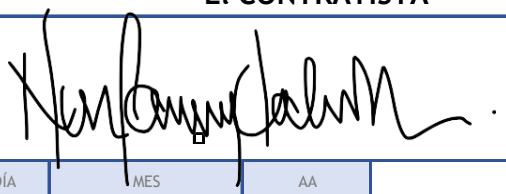
7.	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En el periodo reportado no se programaron capacitaciones por parte de la Defensoría respecto del programa privado - publico. No obstante, se han adelantado capacitaciones a título individual, con el estudio de las sentencias más recientes en la materia e instrumentos que me permiten mejor desempeño para cada caso. ▫	6	En el periodo reportado no se programaron capacitaciones por parte de la Defensoría respecto del programa privado - publico. No obstante, se han adelantado capacitaciones a título individual, con el estudio de las sentencias más recientes en la materia e instrumentos que me permiten mejor desempeño para cada caso.
8.	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se ha hecho seguimiento a los temas relacionados con Derecho publico y privado planteados por el Gobierno Nacional, con posibilidad de ser tratados a nivel de reformas	7	Se ha hecho seguimiento a los temas relacionados con Derecho publico y privado planteados por el Gobierno Nacional, con posibilidad de ser tratados a nivel de reformas
9.	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se acatan cada uno de los lineamientos dados en el desarrollo contractual corresponeiente para cada actividad.	8	Se acatan cada uno de los lineamientos dados en el desarrollo contractual corresponeiente para cada actividad.
10.	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Dejo trazabilidad a traves de formatos, correos, mensajes de whatsaap de cada una de las actuaciones surtidas.	9	Dejo trazabilidad a traves de formatos, correos, mensajes de whatsaap de cada una de las actuaciones surtidas
11.	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Para el perido ejecutado no hay aun recursos interpuestos frente a los casos asignados, ya que los mismos estan en etapas iniciales de presentacion de demandas.	10	Para el perido ejecutado no hay aun recursos interpuestos frente a los casos asignados, ya que los mismos estan en etapas iniciales de presentacion de demandas
12.	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Para el perido requerido he atendido turnos para asesorias virtuales en el marco de las competencias.	11	Para el perido requerido he atendido turnos para asesorias virtuales en el marco de las competencias.
13.	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Estsre reportando al despacho siempre cualquier novedad.	12	reporto al despacho siempre cualquier novedad.
14.	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Guardo reserva de los casos de ley.	13	Guardo reserva de los casos de ley.

15.	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Si fuere el caso Informaria de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las	14	Si fuere el caso Informaria de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16.	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	para el periodo ejecutado no he recibido carnet institucional y demás elementos requeridos en el ejercicio contractual pactado.	15	para el periodo ejecutado no he recibido carnet institucional y demás elementos requeridos en el ejercicio contractual pactado
17.	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	atenta siempre acumplir. A cabalidad el total desempeño contractual.	16	atenta siempre acumplir. A cabalidad el total desempeño contractual.

OBSERVACIONES
cumplio con todas las obligaciones del mes de DICIEMBRE de 2024

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	DICIEMBRE	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Diciembre	2024